

MIÉRCOLES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 174

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-7594 *Resolución 4225/2021 de modificación de la Resolución 4147/2021 de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 2021/9260Y.*

Por Resolución 4147/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, se ha efectuado delegación de atribuciones de la Alcaldía en el primer teniente de alcalde, D. José Manuel Cruz Viadero, para que desde el día 30 de agosto al 3 de septiembre, ambos inclusive, asuma las funciones legalmente atribuidas a la Alcaldía.

Mediante Resolución de Alcaldía, con número 4225/2021 y fecha 30 de agosto de 2021, se ha modificado la anterior delegación, en el sentido de avocar desde las 07:30 a las 12:00 horas del día 31 de agosto la delegación de atribuciones efectuada a favor del primer teniente de alcalde, D. José Manuel Cruz Viadero por Resolución 4147/2021.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 31 de agosto de 2021.

El alcalde en funciones,
José Manuel Cruz Viadero.

2021/7594